



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 15 fracción XXVI y demás relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, en relación con lo que establecen los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso e) fracción II, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fechas 13 (trece) de abril del año 2011 (dos mil once) y 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez), respectivamente; las cuales establecen que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.

--- En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 07 (siete) de febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron en la oficina de la Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, a este último en lo sucesivo se le denominará Sistema DIF Sinaloa, ubicadas en Boulevard Miguel Tamayo número 3000 (tres mil) Norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos de esta Ciudad, la **C. Alba Luz Martínez León**, Servidora Pública Saliente, quien se desempeñaba como Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social, durante el periodo comprendido del 01 (uno) de enero del año 2011 (dos mil once) al 08 (ocho) de enero del año 2017 (dos mil diecisiete), y la **C. María Fernanda Rodríguez Castro**, Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social y Servidora Pública Entrante, con motivo del nombramiento de que fue objeto por parte de la **C. Concepción Zazueta Castro**, Directora General del Sistema DIF Sinaloa, para desempeñarse a partir del día 09 (nueve) de enero del año 2017 (dos mil diecisiete), como Titular de la Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social; quienes en este acto se identifican con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral con folio número [REDACTED] y Pasaporte número [REDACTED] expedido de por la Secretaría de Relaciones Exteriores Delegación Sinaloa, respectivamente, mismas que contienen unas fotografías que coinciden con los rasgos fisonómicos de las comparecientes, así como la firma autógrafa de cada una de ellas, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este mismo acto se les regresan y para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente.

--- Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley de Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada uno concierne. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados a la **Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social**, bajo los siguientes:

HECHOS

--- **PRIMERO.**- La **C. Alba Luz Martínez León**, Servidora Pública Saliente, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, estado civil [REDACTED] originaria y vecina de la Ciudad de [REDACTED]

Eliminado:
 Información del segundo y cuarto párrafo de la hoja 1, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, ya que en el se observan datos personales referentes a domicilios particulares, edad, lugar de origen, número y/o folio y/o clave de identificación oficial y estado civil de los involucrados en el acta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL

en el domicilio ubicado en [REDACTED] se hace acompañar de la **C. Mónica Velázquez Romero**, con carácter de testigo, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED]; por su parte, la **C. María Fernanda Rodríguez Castro**, Servidora Pública Entrante, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [REDACTED], de [REDACTED] años de edad, estado civil [REDACTED] originaria y vecina de la Ciudad de [REDACTED] en [REDACTED] nombrando como testigo de asistencia al **C. José Alfredo Fierro Espinoza**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] de esta Ciudad de [REDACTED]

--- **SEGUNDO.**- Se encuentran presentes en el acto la **C. Martha Yanagui Arredondo**, Representante del Sistema DIF Sinaloa, quien se desempeña como Jefe de la Unidad de Contraloría Interna y se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio número [REDACTED] así como el **C. José Antonio Ávila Orozco**, servidor público adscrito a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, en calidad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED]

--- **TERCERO.**- Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la **C. Alba Luz Martínez León**, Servidora Pública Saliente, hace entrega a la **C. María Fernanda Rodríguez Castro**, Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social, de un disco compacto (CD) con información de sólo lectura, conteniendo los siguientes:-----

ANEXOS

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paraestatales)		
Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica
II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS		
Situación Programática Presupuestal		
Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica

Eliminado: Información del primer y segundo párrafo de la hoja 2, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, ya que en el se observan datos personales referentes a domicilios particulares, edad, lugar de origen, número y/o folio y/o clave de identificación oficial y estado civil de los involucrados en el acta.

Maria
[Signature]
[Signature]



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica

III. ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	Aplica
Marco Jurídico de Actuación	III.2	Aplica
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	No Aplica

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	Aplica
Plantilla de Personal	III.4.1	Aplica
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios	III.5	Aplica
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	Aplica
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica

man
[Signature]
[Signature]



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL

Relación de Equipo de Video	III.5.3	Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	Aplica
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- **CUARTO.**- La **C. Alba Luz Martínez León**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.

--- Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambas servidoras públicas y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar.

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles,



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL

penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la **C. Alba Luz Martínez León**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo.

--- Las Titulares Entrante y Saliente, manifiestan tener conocimiento del deber de presentar con oportunidad y veracidad, las declaraciones de situación patrimonial según corresponda -inicial, anual y final-, en los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, y que su incumplimiento da lugar a la imposición de sanción administrativa.

--- Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 11:50 (once horas con cincuenta minutos) del día 07 (siete) de febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), elaborándose en cinco tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.


C. Alba Luz Martínez León
Servidora Pública Saliente


C. María Fernanda Rodríguez Castro
Servidora Pública Entrante
Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.


C. Mónica Velázquez Romero
Testigo


C. José Alfredo Fierro Espinoza
Testigo


C. Martha Yanagui Arredondo
Representante del Sistema DIF Sinaloa


C. José Antonio Ávila Orozco
Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas

Esta foja es complemento del Acta Administrativa de fecha 07 de febrero del año 2017, emitida por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado dada entre la Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social saliente Alba Luz Martínez León, y la Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social entrante María Fernanda Rodríguez Castro.

Concepto	Dónde
Fecha de clasificación	10 de marzo de 2017
Áreas	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social.
Confidencial	Eliminado: Información del segundo párrafo de la hoja 1, ya que se observan datos personales referentes a folio y/o clave de identificación oficial, y del cuarto párrafo, nacionalidad, edad, estado civil y lugar de origen de los involucrados en el acta. Eliminado: Información del primer párrafo de la hoja 2, ya que se observan datos personales referentes a domicilios particulares, edad, lugar de origen, número y/o folio y/o clave de identificación y estado civil; y del segundo párrafo número y/o folio y/o clave de identificación oficial
Fundamento legal	Se atiende a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14,19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa
Periodo de Confidencialidad	No está sujeta a temporalidad alguna
Fecha de desclasificación	
Rúbrica y cargo del Servidor Público	Lic. Max Rafael Martínez Valencia Director de Planeación y Responsable de la Unidad de Transparencia
Fecha y número de acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública	10 de marzo de 2017, Acta número 01/2017.



M. Martínez Valencia